

Alcaldía de Medellín

Secretaría de Seguridad y Convivencia Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia Comisaría de Familia Comuna Tres Manrique Calle 78 No 42-21 Teléfono: 2113076 - 2639835

CITACION Y EMPLAZAMIENTO COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRES MEDELLIN

CITA Y EMPLAZA

(01 DE SEPTIEMBRE DE 2021)

Al señor OSCAR DAVID ARANGO CANO (PADRE), para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia, ubicada en la Calle 78Nro. 42 21, barrio Manrique Central, TELEFONO, 263 98 35 – 211 30 76, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 2-20708-20 Mesa 4, adelantado en favor de la adolescente MARIANA ARANGO CANO DE 16 AÑOS DE EDAD

Citar al señor OSCAR DAVID ARANGO CANO (PADRE) quien deberá presentarse para declaración y para audiencia PARD.

La fecha de la audiencia es el día 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LA 01:30 PM CON LA MESA UNO.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

PAOLA ANDREA CADAVID ACEVEDO

Comisaria de Familia

Fijado el: 1 de septiembre de

2021

Desfijar el: 8 de septiembre

de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



Alcaldía de Medellín

Secretaría de Seguridad y Convivencia Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia Comisaría de Familia Comuna Tres Manrique Calle 78 No 42-21 Teléfono: 2113076 - 2639835

URGENTE

Medellín, 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Señor **DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA** Oficina de Comunicaciones Sede Nacional ICBF Avenida 68 No. 64C-75 Bogotá

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 Del C. P. C. me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en Internet en la página del ICBF y en un medio masivo de comunicación, al señor OSCAR DAVID ARANGO CANO (PADRE) encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos con radicado 2-25254-21 Mesa Uno.

Atentamente,

PAOLA ANDREA CADAVID ACEVEDO

Comisaria de Familia